

2887

REPUBLICA DE PANAMA

INSTITUCIÓN: Órgano Judicial

INFORME SUSTANTIVO DE MISIÓN OFICIAL EN EL EXTERIOR

Nombre del Funcionario (a) Marisol Hernández N° de Cédula: 8-796-401

Cargo: Coordinadora de Planes y Programas, Oficina de la Secretaría Pro Tempore N° de Planilla: N° de Posición: 82052

Fecha de la Misión: Desde: 30 de septiembre de 2019 Hasta: 4 de octubre de 2019

Número de Cheque: 101193092 Monto de B/. 2,000.00

País: Lima, Perú

Misión Oficial: Participación de la Segunda Reunión Preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana
como directora de la Oficia Técnica de la Secretaría Pro Tempore de la Cumbre Judicial Iberoamericana en el Órgano Judicial

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Presentar las conclusiones de los cuatro (4) Grupos de Trabajos de esta XX Edición, consonos con el eje temático, a fin
de que fueran aprobados por los Coordinadores Nacionales. Junto al Secretario Pro Tempore, Magistrado Presidente Hernán De León presentar
los avances a la organización y logística de la Asamblea Plenaria de Panamá así como una propuesta de agenda para dicha reunión de Abril 2020.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo): Como Secretaría Pro Tempore y comprometidos en la organización de la
Asamblea Plenaria Panamá 2020, acogemos el documento denominado la "Propuesta para la realización de la Feria de Tecnología" que presento
el Grupo de Trabajo No.4 Acceso a la Justicia correspondiente a cambiar el formato de stands de ferias para optimizarlo por jornadas de conferencias.

El Impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

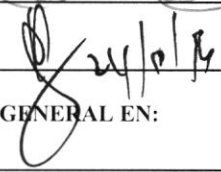
Corto plazo

Mediano plazo

Largo plazo

Presentado por: Marisol Hernández

Firma: 

Fecha: 15/10/2019 V°B°. (Máxima autoridad institucional) 

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: ¿Cumple el término? Si No

Comentarios sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento Legal: Artículo 264 de la Ley No.36 de 2 de diciembre de 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para Vigencia Fiscal 2015".

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PRESIDENCIA

Recibido:



19 OCT 15 PM 3:13